

AVISO

Radicado 1005632024

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC,

HACE SABER

El día 6 de noviembre de 2024, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, solicitud anónima, relacionada evaluación de árbol en la cual se menciona lo siguiente *“Árbol que presenta riesgo de caída por tarjadura y el lugar es muy transcurrido se ubica en el barrio las colinas al lado de la calle 4 que va a la variante”*.

El día 19 de noviembre de 2024, una funcionaria adscrita a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular, diligencia de la cual se rindió el siguiente informe

“Se realiza recorrido por el sector de la calle 4, saliendo a la variante, barrio Las Colinas, municipio Cartago, durante el desarrollo de la actividad no se evidencian árboles con agrietamiento en el sector, sin embargo, se observa en las coordenadas geográficas 4°44'30.30"N -75°54'12.57"O tocón de un árbol seco de aproximadamente 2 metros de altura, este fue autorizado en el mes de diciembre de 2023 mediante oficio número 0771-1061002023 enviado a la Subsecretaría De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Agropecuario de Cartago para realizar erradicación, teniendo en cuenta que se encuentra en una parte pendiente es recomendable que se realice el corte total para evitar accidentes”.

Por lo anterior y conforme a lo estipulado en la normatividad Colombiana, la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC enviara oficio a la Subsecretaría De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Agropecuario, para que se realice la erradicación total del árbol seco ubicado en las coordenadas 4°44'30.30"N -75°54'12.57"O.

En caso de que el árbol al que se hace referencia en la solicitud no sea el identificado en la visita, se recomienda aportar datos de ubicación precisos.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público a través de la cartelera de las oficinas de La Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, departamento del Valle del Cauca, por el término de cinco (5) días hábiles.



SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE

Coordinador Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando



CONSTANCIA DE FIJACION

Este aviso se fija en un lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 6-12-2024

Mariana Ramos
Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 12-12-2024

Mariana Ramos
Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESCANEADO

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Noviembre 19 de 2024 4:30 pm

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo

4. LOCALIZACIÓN:

Sector calle 4, salida a la variante, barrio Las Colinas, Cartago, Valle del Cauca, cuenca La Vieja

5. OBJETIVO:

Atender radicado número 1005632024, relacionado con la solicitud de evaluación de árbol

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

Mediante radicado anónimo se recibe solicitud en la que mencionan lo siguiente: "Árbol que presenta riesgo de caída por tarjadura y el lugar es muy transcurrido se ubica en el barrio las colinas al lado de la calle 4 que va a la variante".

Observaciones de la visita:

"Se realiza recorrido por el sector de la calle 4, saliendo a la variante, barrio Las Colinas, municipio Cartago, durante el desarrollo de la actividad no se evidencian árboles con agrietamiento en el sector, sin embargo, se observa en las coordenadas geográficas 4°44'30.30"N -75°54'12.57"O tocón de un árbol seco de aproximadamente 2 metros de altura, este fue autorizado en el mes de diciembre de 2023 mediante oficio número 0771-1061002023 enviado a la Subsecretaría De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Agropecuario de Cartago para realizar erradicación, teniendo en cuenta que se encuentra en una parte pendiente es recomendable que se realice el corte total para evitar accidentes"

Registro fotográfico



7. OBJECIONES:

No Aplica

8. CONCLUSIONES:

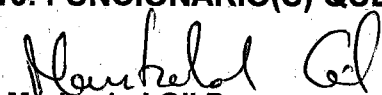
Teniendo en cuenta las observaciones de la visita, se recomienda enviar oficio a la Subsecretaria De Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Agropecuario, para que se realice la erradicación total del árbol seco ubicado en las coordenadas 4°44'30.30"N -75°54'12.57"O.

Si el árbol al que hace referencia el usuario en la solicitud no se trata del identificado en la visita se recomienda aportar datos de ubicación precisos.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:00 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



Maritzabel Gil Porras
Técnico operativo 13